

ACLARANDO LAS COSAS.

Desde el Comité de Escalada en Roca de la Federación de Montañismo de la Región de Murcia queremos dejar constancia de que estamos trabajando por la normalización de las zonas de escalada de nuestra provincia, y pretendemos hacerlo desde dos pilares importantes: el derecho de la propiedad de los lugares en los que se encuentran estas zonas y la gestión para proteger la biodiversidad del medio ambiente.

Reconocemos que muy pocas zonas de escalada de Murcia han pasado por estos trámites (como en la mayoría de las miles que hay en el país), pues era la tónica general hasta hace unos años la de “equipar vías de escalada donde **parecía** no haber problema de molestar”; estamos trabajando en ello e intentando mejorar el sistema.

Aclarado este matiz, estamos en la obligación de comentar y desmentir ciertos detalles de la noticia publicada en el medio de comunicación LA VERDAD, el 27 de agosto de 2020 a las 2:20 h por ZENÓN GUILLEN:

No comprendemos el sensacionalismo que se pretende dar a la noticia cuando mencionan los nombres de dos de las vías que allí se encuentran como “la Catedral de los Narcos” y “Cojonuda”... ¿por qué no nombrar “Luna”, “Nueva Era” o “Simbiosis”? ; a nuestro parecer se intenta asociar al colectivo escalador (federados o no) con un problema grave de nuestra sociedad.

También desmentimos que Javier Corral hable en nombre de la FMRM, ya que no conocemos a ese señor como representante de la Federación Murciana. Dejando claro además de que no está tan claro que exista un posible delito de allanamiento de la propiedad, si es que ese delito está reflejado en alguna parte del Código Civil o Penal.

Para concluir, queremos informar que la FMRM intentará mediar en lo posible para solucionar esta cuestión del sector de escalada ubicado en Mula en un maravilloso paraje incluido en la ZEPA de las Sierras de Burete, Lavia y Cambrón. Del mismo modo que pretende velar por el resto de áreas de escalada murcianas que quieran el amparo de la FMRM y que se ajusten a los fundamentos de los dos pilares mencionados al principio de este escrito.